



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GLORIA BENAVIDES MOURGUES Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 16,000 DIECISEIS MIL PESOS
 Por concepto de : AMBIENTACION
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	11	05/03/2014	16,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		16,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	16,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		14,400
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		1,600
Sumas Iguales		32,000	32,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	84,512,000			
Total Comprometido	19,921,885			
Saldo x Comprometer	64,590,115			

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 13 MAR 2014

ADMINISTRADOR
 19 MAR. 2014
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....15657